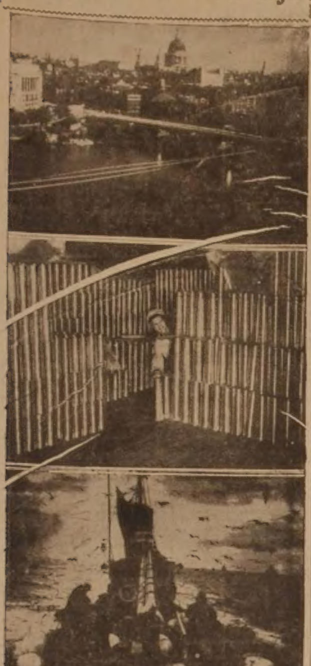
Inglaterra Trabaja



INSTANTANEAS DE LA GUERRA. — Tres aspectos de la vida de Gran Bretaña en la actual guerra de la que esa nación se ha convertido en paladín de la libertad y de la defensa de la civilización de este siglo. Arriba: Mientras la Catedral de San Pablo, en Londres, herida a mansalva en su noble corazón, custodia la metrópoli, convertida en ciudadela de los Derechos del Hombre, toda Inglaterra trabaja sin tregua en el campo, en la fábrica y en el mar. En el centro puede verse a una muchacha sonriente; una de las innumerables inglesas consagradas a la producción de municiones, añade un obús más a la colección que ayudará a derribar la tiranía totalitaria. Abajo: humildes pescadores arrostran los peligros de submarinos, minas y ataques aéreos para arrancar al mar el "pan del pobre", que es hoy día también "pan del rico". Hombres y mujeres ingleses forman parte de un ejército titánico en el cual cada infante es un héroe anónimo.

Ortiz Habría Aconsejado al Doctor Castillo Buscar un Acercamiento con el Radicalismo

BUENOS AIRES, 30. — Dentro del panorama político legislativo no se han registrado en el curso de la semana ninguna novedad susceptible de modificar la situación confusa existente desde hace tiempo.

Solamente una cosa parece haberse aclarado, y es que la reasunción del mando por el presidente doctor Ortiz no debe considerarse un hecho inmediato, según la opinión generalizada a último momento en todos los círculos.

Ello se confirmaría después de trascender ciertos detalles de la entrevista que ayer sostuvieran los doctores Ortiz y Castillo, y en la cual se habría considerado clara y terminantemente la situación general.

Se ha sabido que el vicepresidente expuso al primer magistrado su propósito de gotar todos los recursos constitucionales para evitar un entorpecimiento de la gestión administrativa del Poder Ejecutivo y obtener la necesaria colaboración legislativa.

El doctor Ortiz habría aprobado ese temperamento y hasta habría aconsejado al doctor Castillo que intentara una gestión de acercamiento con el radicalismo, a lo cual se había negado categóricamente el vicepresidente, destacándose, que a pesar de no ser partidario de tomar la iniciativa al respecto, estaba dispuesto a colaborar en el hallazgo de una fórmula que solucionara el pleito existente.

El presidente habría manifestado al doctor Castillo que su salud exigía aún un cierto tiempo de reposo, y que no creía que la situación fuese tan grave como para exigir su inmediato retorno al gobierno.

En lo que respecta a la posición del radicalismo que se mantiene firme, podemos afirmar que el miércoles concurrirá al recinto para escuchar la respuesta del doctor Culaciati sobre las elecciones de Mendoza y que al día siguiente espera poder contar con número suficiente para aprobar la intervención a Santa Fe.

Luego se mantendrá a la expectativa de la actitud del Senado sobre esta última posición, mientras tanto la Cámara no volverá a reunirse pues los Demócratas no cuentan con número suficiente.

Lo que sí podemos informar es que en el Senado hay una corriente muy en contra de la intervención a Santa Fe. Indudablemente la mayoría concordancista es contraria al proyecto, pero se descuenta que entrando a actuar la alta política, nadie puede prever la derivación que tendrá el asunto.



Año XIV. Santa Fe, viernes 31 de enero de 1941. Nro. 4542.

Amenaza



HABLO AYER. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la asunción al poder, Hitler pronunció ayer un extenso discurso, dirigido al pueblo alemán, al que ha querido explicarle algunas de las causas de los contrastes experimentados por el "eje" durante estas últimas semanas. El resto de la alocución fué destinado a exaltar las virtudes militares nazis y a amenazar a Inglaterra cuya invasión y destrucción volvió a anunciar.

Derna Cayó Ayer en Poder de las Tropas Británicas

El Objetivo Inmediato del General Wawell Es Ahora Puerto Benghassi

Existiría el propósito de acelerar las acciones a fin de copar a todas las divisiones italianas concentradas en esa ciudad

CAPTURA DE MATERIAL BELICO

EL CAIRO, 30. — Informaciones del comando británico en operaciones, da cuenta que ha caído en poder de las tropas inglesas, la importante localidad de Derna.

Como se recordará, esta plaza en poder de las fuerzas italianas estaba en desesperada situación, que hizo crisis hoy ante el empuje de los ejércitos ingleses.

No se conocen mayores detalles sobre la acción, sabiéndose que se logró la conquista de Derna, luego de una fuerte presión inglesa que venció la resistencia italiana.

EL CAIRO, 30. — Progresa la ofensiva británica en todos los frentes del continente africano.

Noticias no oficiales recibidas esta mañana, anuncian que la vanguardia mecanizada del general Wawell, se halla a corta distancia de Benghassi. También se informa que fueron quebrantadas las defensas italianas en la zona de Mekeli, donde los peninsulares ofrecían una fuerte resistencia para cubrir la retirada del ejército hacia Benghassi. Se anuncia que los ingleses llevaron un vigoroso ataque que destruyó las líneas defensivas del enemigo.

Extraoficialmente se anuncia que las fuerzas francesas libres que invadieron Libia por el sur, continúan avanzando.

Mientras tanto, en Eritrea, se combate en el sector comprendido entre Agordat y Barentu. En Abisinia y Somalia, las operaciones se desarrollan favorablemente a los ingleses.

AVANCE SOBRE BENGHASI

EL CAIRO, 30. — Después de ocupar Derna, los ingleses avanzan hacia Benghassi, pero admiten que encuentran resistencia, de los italianos, quienes tratan de proteger el repliegue de sus tropas hacia el golfo de Sidre.

TERRIBLE BOMBARDEO INGLES EN BENGHASI

EL CAIRO, 30. — El puerto de Benghassi ha sido sometido a un terrible bombardeo por los aviones de las Reales Fuerzas Aéreas Británicas, quedando destruídos los muelles y depósitos y varios aviones enemigos que estaban en tierra.

GRANDES DESPLAZAMIENTOS DE TROPAS

EL CAIRO, 30. — Las fuerzas mecanizadas británicas avanzaron hoy hacia Benghassi, cortando por la vía más directa, a través del interior de la meseta de Libia, con la intención de desalojar a las unidades italianas de todas las provincias cirenáicas.

30.000 PRISIONEROS EN TOBRUK

EL CAIRO, 30. — Se anuncia que el número de prisioneros italianos capturados en Tobruk se eleva a 30.000. En el puerto de esa plaza fueron hallados hundidos 17 naves italianas.

Es Apoyado



Un nuevo triunfo ha obtenido Roosevelt al despachar favorablemente la Cámara el plan de ayuda a Gran Bretaña y a todos los países que en defensa de la integridad territorial, defiendan la democracia. Puede adelantarse que el grandioso plan del primer mandatario estadounidense cuenta con la aprobación del Parlamento, lo que vigorizará especialmente a Inglaterra en la lucha que ha entablado contra las dictaduras nazi-fascistas.

Italia Reacondiciona su buques mercantes Como Naves de Guerra

ZURICH 30. — Varios grandes trasatlánticos italianos son sometidos a obras de acondicionamiento, en las que se trabaja día y noche con gran actividad, a fin de ponerlos en servicio como buques armados de transporte y abastecimiento, según informan los corresponsales en Roma de algunos periódicos suizos.

Las informaciones añaden que uno de los barcos en que se realizan dichos trabajos es el "Rex" de 51.000 toneladas, que es uno de los mayores trasatlánticos del mundo.

Graves Revelaciones Hizo en un Discurso el Ministro de Marina Ronald Cross

Expresó que Hitler "importó no menos de 2.500.000 extranjeros" para que trabajen para Alemania

NO SE CREE EN LA INVASION

LONDRES, 30. — En una transmisión por radio, dirigida a Estados Unidos, el Ministro de Marina Mercante describió el "nuevo orden de Hitler" diciendo que en éste Alemania sería el centro de un vasto círculo, el amo rodeado de sus esclavos, los países conquistados", y citó cifras sorprendentes para demostrar como Hitler ya está practicando lo que durante tanto tiempo predicara. El señor Ronald Cross añadió: "Desde que empezó esta guerra, Hitler ya importó no menos de "dos millones y medio de extranjeros" para que trabajen en Alemania, y todavía sigue "importándolos". Quería un millón más al terminar el año pasado. Ya importó un diez por ciento de los obreros empleados, y su trabajo significa un aumento de 1.275 millones de dólares al año para Alemania y posiblemente más de 400 millones de dólares para su esfuerzo de guerra. Polonia ha sido obligada a enviar 700.000 toneladas de granos de su última cosecha, 500.000 más de lo que jamás exportara. Los polacos entre 16 y 50 años fueron inscriptos para trabajo obligatorio. Se confiscó la propiedad del Estado polaco por valor de 2.550 millones de dólares, y en Warthegau todas las propiedades y empresas polacas fueron confiscadas". También mencionó la situación en Noruega, parecida a la polaca, país que paga a Alemania 1.780 millones de dólares al año para sus tropas de ocupación, suma más alta, por cabeza, que la impuesta a Francia, y que representa la tercera parte de todas las entradas noruegas.

NO SE CREE EN LA GRAN CONCENTRACION AEREA PARA LA AVIACION

LONDRES 30. — El cese de los bombardeos nocturnos nazis que se gozó en los últimos días se debe, según comentaristas competentes, a las malas condiciones atmosféricas y no a las noticias alarmistas que lo daban como resultado de la concentración de unos 18.000 aviones para formar la armada para la invasión aérea. Al igual no se toma en serio la otra información según la cual Alemania posee 70.000 aviones, la mitad de ellos de caza. Los comentaristas competentes hacen notar que, aún en el caso de que aquella concentración hubiera sido posible, de lo que no hay evidencia, el cese de los bombardeos nocturnos, no solo era innecesario, sino definitivamente una mala táctica. Por otro lado, la concentración de 18.000 aviones sería un blanco ideal para los bombarderos británicos, y si se los dispersara, Alemania necesitaría casi todo el territorio que ahora ocupa para acomodarlos.

Con respecto a los supuestos 25.000 cazas alemanes, se preguntan por qué no los empleó en Dunquerque o en las siguientes operaciones aéreas contra Gran Bretaña. Aunque se admite la gran potencia aérea alemana, todas esas cifras son altamente exageradas.

Los Restos del General J. Metaxas

Fueron llevados a la Catedral y hoy se realizarían los funerales

ATENAS 30. — Probablemente mañana tendrán lugar los funerales del primer ministro, general Metaxas, habiendo sido llevados hoy los restos a la Catedral, donde gran cantidad de público desfila continuamente ante el féretro del extinto.

Todos los diarios griegos dan amplios detalles de la vida del primer ministro, desde el 17 de enero, en que tomó parte en la última reunión del gabinete, antes de sentirse indispuesto y tener que ser sometido a una intervención quirúrgica a las amígdalas. Desgraciadamente la afección amigdalina repercutió profundamente sobre una vieja úlcera intestinal, provocando como consecuencia de ello una intensa hemorragia interna. A pesar de haberle sido suministradas 3 transfusiones de sangre, el general Metaxas no pudo reaccionar.

El arzobispo de Atenas administró al primer ministro los últimos sacramentos, y cuando se produjo el deceso estaban presentes todos los miembros de la familia del general Metaxas, como también del gobierno.

Es Comentada en E.U. Una Opinión del Organo "Estrella Roja" de Moscú

Hay quienes lo interpretan con una exteriorización del viraje de la política soviética en la actual guerra

WASHINGTON, 30. — En una consulta a varios legisladores sobre la posible significación del comentario favorable a la estrategia británica en Europa y Africa, que acaba de hacer el órgano soviético "Krasnaia Zvesda", elogiando la ofensiva emprendida por Gran Bretaña y diciendo que el aumento de sus defensas hace dudoso el éxito de una tentativa nazi de invasión. Los legisladores entrevistados creen que ese comentario puede indicar una tendencia de Rusia a mantener por lo menos una actitud más neutral y su creencia de que las probabilidades de Gran Bretaña han mejorado considerablemente desde el derrumbe de Francia. El diputado Charles Faddis, miembro de la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, opina que esa actitud del órgano soviético puede ser una consecuencia directa de la decisión de Estados Unidos de levantar la "prohibición moral" existente contra el envío de aviones a Rusia. "Considero que el comentarista de "Estrella Roja" tiene gran importancia potencial, — dice —. Es cierto que puede ser simplemente un resumen realista de la verdadera situación militar tal como la ve el Soviet, pero hace algunas semanas el Soviet pudo hacer el mismo comentario si deseaba. La situación militar no ha cambiado mucho desde entonces. Por eso creo que aquél puede estar vinculado al levantamiento de nuestra prohibición de exportación de armas al Soviet. Quizás Rusia esté tratando ahora de apostar a los dos bandos a consecuencia de las mayores probabilidades que tiene ahora Gran Bretaña. Creo que un resultado importante que ello puede tener se referirá al gobierno de Petain. La política de Francia se basa en gran parte en la situación militar y si las probabilidades de Gran Bretaña parecen haber aumentado, es muy probable que aumente la resistencia de Petain a las demandas de Hitler". Otro miembro de la Comisión, el diputado John M. Costello, dice: "Es difícil predecir lo que se propone hacer el Soviet, pero esto puede indicar que está orientándose hacia una ruta intermedia en relación a los beligerantes. Los éxitos de Gran Bretaña en el Mediterráneo pueden estar influyendo en la actitud del Soviet; la situación en esa zona está modificándose rápidamente en favor de Gran Bretaña y no es improbable que llegue a poder dominarla totalmente". Mr. Beverly M. Vicent, miembro de la Comisión de Asuntos Navales de la misma Cámara, nos declara por su parte: "Es posible que Rusia haya llegado a la conclusión de que es prudente cambiar el rumbo de su política exterior.

TAMBIEN HABLO AYER EL MARISCAL GOERING

BERLIN, 30. — El mariscal Goering dirigió una proclama al pueblo alemán con motivo de cumplirse el 8o. aniversario de la subida del nacional-socialista en el poder. Destacó la acción de Hitler y de las instituciones armadas de Alemania, cuyos éxitos, dijo, deben dar ocasión a que la Nación reforme a sus líderes la lealtad y determinación de cumplir sus deberes. "Jamás la [illegible] grado Alemania, en el curso de la historia, triunfos semejantes — agregó —. La Nación se yergue firmemente detrás de su líder y puede mirar con toda confianza al futuro".

LOS ITALIANOS EVACUARON TEPELENI

La Contraofensiva del Gral. Cavallero Fracasó

La causa de la suspensión de la misma se debió a la enorme pérdida de soldados

ATENAS, 30. — Oficialmente se anuncia que los italianos evacuaron Tepeleni, con lo cual se epilogó una lucha de dos meses. Hace tres semanas declinó la resistencia italiana en Klisura, y ahora con la evacuación de Tepeleni los griegos tienen el camino abierto para proseguir su avance.

En la costa albanesa, los griegos rechazaron cuatro fuertes contraataques italianos sobre el camino principal.

En el sector norte la actividad se redujo hoy a la artillería y a la aviación, mientras que en el centro declina la resistencia italiana.

FRACASO LA CONTRAOFENSIVA

ATENAS, 30. — Prácticamente, ha fracasado la contraofensiva italiana ordenada por el general Ugo Cavallero, hace varios días. Se cree que debió ser suspendida debido a las enormes pérdidas sufridas por el enemigo.

El Ministerio de Prensa explica que al desistir en sus propósitos el comando de Tirana, espera la llegada de nuevas tropas de refuerzo para suplir las grandes bajas experimentadas.

La lucha más enconada se libró en el sector central, donde dos batallones peninsulares se hallan copados. Otros dos destacamentos enemigos que fueron diezmados por la artillería helena, se hallan ocultos y aislados en un bosque.

Después de amainar la intensidad de los ataques enemigos en los frentes central y norte, las fuerzas del general Papagos efectuaron avances considerables.

ALOCUCION DEL NUEVO PRIMER MINISTRO

ATENAS, 30. — El nuevo primer ministro griego Sr. Alexander Coryozis, en un mensaje dirigido a las fuerzas armadas del país, expresa lo siguiente: "Con la protección de Dios y de la Santa Virgen, bajo la fuerte dirección del Rey, de sus líderes y con las preces de todos los griegos, destruiréis al cobarde enemigo, triunfaréis y demostraréis que vuestras vidas son merecedoras de la gran visión del magnífico gobernante que acaba de abandonarnos".

Diplomático



El almirante Nomura, embajador japonés ante el gobierno de Washington cuya política es atentamente seguida por el diplomático nipón que ve en el gobierno de la Unión el más firme obstáculo a sus pretensiones de expansión y colaboración con las fuerzas del Eje.

Aviones Nazis Efectuaron "Raids" Sobre Inglaterra

Dejaron caer algunas bombas sobre Londres y sus alrededores, ocasionando escasos perjuicios

LONDRES, 30. — Varias alarmas diurnas se registraron hoy en esta capital. En dos oportunidades fueron arrojadas algunas bombas, en la zona metropolitana, las cuales causaron algunos daños.

Los aviones alemanes efectuaron anoche ataques en pequeña escala contra Inglaterra. El comunicado oficial dice que cayeron algunas bombas en la capital y sus alrededores, pero señala que los daños materiales fueron insignificantes y que el número de víctimas es reducido. Esta mañana los cañones alemanes de largo alcance volvieron a bombardear sin consecuencias, la zona de Dover.

ATAQUES DE LAS R. F. AEREAS

LONDRES, 30. — A pesar del mal tiempo, las Reales Fuerzas Aéreas reanudaron anoche su ofensiva contra el Reich, bombardeando intensamente importantes objetivos militares en el noreste de Alemania, principalmente la base naval de Wilhelmshafen.

EL COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30. — El alto comando anuncia que anoche poderosas formaciones aéreas alemanas atacaron importantes objetivos industriales en los Midlans y este de Inglaterra, como también la costa sudeste.

Añade que los cañones de largo alcance bombardearon objetivos militares de la costa sudeste inglesa.

Finalmente admite que los aviones enemigos volaron sobre zonas de la costa noreste de Alemania y arrojaron bombas en un distrito residencial, como también sobre un campamento de obreros. Señala que hubo varios muertos y heridos.

Incautación de 1.500.000 Litros de rhum francés

TANGER, 30. — Unidades navales inglesas detuvieron al vapor francés "Zantal", procedente de la Martinica, con 1.500.000 litros de rhum. El buque fué obligado a dirigirse a Gibraltar, y su cargamento distribuído entre los marineros como presa de guerra. También los vapores Mary Martay y Le Gemeau fueron escoltados a Gibraltar, confiscándose sus cargamentos de cinco millones de huevos y 4.500 cajones de naranjas.

Los círculos de esta ciudad comentan con indignación que semejante acto de piratería inglesa revela a las claras el siniestro plan de Londres de condenar al hambre a los pueblos que no están dispuestos a soportar las prepotencias inglesas.

Fueron Designadas las Autoridades Para los Comicios del Próximo 9

La Junta Electoral de la provincia, ha designado las autoridades para los próximos comicios del 9 de febrero.

Ayer publicamos las correspondientes al Departamento Vera, hoy iniciamos las de La Capital con la 1a., 2a. y 3a. sección:

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Circuito No. 1. — Sección 1a. — Mesa No. 1. — Escuela Clemente San Martín No. 377, 1 de Enero 1277: Presidente, Araya Deolindo; suplente 1o., Aletti Francisco Santiago; suplente 2o., Asencio Lamberto.

Mesa No. 2. — Escuela Belgrano No. 2, Amenábar 2727: Presidente, Baroni Alberto Isidoro A.; suplente 1o., Bellocchio Juan Carlos José; suplente 2o., Cabral de la Viña Roberto F.

Mesa No. 3. — Palacio Legislatura, entrada Urquiza: Presidente, Costa Carlos Julián; suplente 1o., Caril José Gabriel; suplente 2o., Dodarico Carlos Angel.

Mesa No. 4. — Palacio Legislatura, entrada 1 de Enero: Presidente, Eguiazú José Miguel; suplente 1o., Estrada Bello Enrique; suplente 2o., Galli Juan Manuel.

Mesa No. 5. — Oficina Departamento de Vialidad, General López 2832: Presidente, Gherardi Fortunato Rodolfo; suplente 1o., González Javier Rafael Lucas; suplente 2o., Guindón Mario Hugo.

Mesa No. 6. — Palacio de Justicia, entrada 3 de Febrero: Presidente, Machemaze Octavio Américo; suplente 1o., Marini Juan Augusto; suplente 2o., López Pereyra Juan.

Mesa No. 7. — Palacio de Justicia, entrada San Jerónimo: Presidente, Martínez Eduardo Arturo; [illegible]

[illegible]

2o., Glorioso José María.

Mesa No. 5. — Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Mendoza 3051: Presidente, Meyer Carmelo; suplente 1o., Occhi Humberto Luis; suplente 2o., Montani Juan Luis.

Mesa No. 6. — Col. Nac. "Simón de Iriondo", Mendoza 3051: Presidente, Ramírez Zenón; suplente 1o., Roca Alfredo Francisco N.; suplente 2o., Ponce José Andrés.

Mesa No. 7. — Escuela Sarmiento No. 1, 1ra. Junta 2857: Presidente, Serres Juan Leoncio; suplente 1o., Ucha Francisco; suplente 2o., Triberti José Francisco.

Circuito No. 4. — Sección 2a. — Mesa No. 1. — Esc. Monteagudo No. 10, San Jerónimo 2646: Presidente, Blanco Leandro Clementino; suplente 1o., Bianchi Miguel Nicolás; suplente 2o., Abad Juan Antonio Modesto.

Mesa No. 2. — Esc. Monteagudo No. 10, San Jerónimo 2646: Presidente, Calsa Bertarido Manlio; suplente 1o., Cohen Levy; suplente 2o., Cattáneo Hernán Ricardo.

Mesa No. 3. — Soc. Unione e Benevolenza, 25 de Mayo 2569: Presidente, Ezquiani Eduardo Enrique M.; suplente 1o., Costabita Atilio; suplente 2o., Fernández Ignacio Edmundo.

Mesa No. 4. — Oficina Química Nacional, Catamarca 2458: Presidente, Carassino Héctor; suplente 1o., Giugni Oreste José; suplente 2o., Gerfero José Antonio.

Mesa No. 5. — Esc. Ind. de Señoritas No. 1, San Martín 2819: Presidente, Lochaga Dámaso Antonio; suplente 1o., Lamonrea Marcelo Ludovico; suplente 2o., Gregorovich Francisco.

Mesa No. 6. — Esc. Ind. de Señoritas No. 1, San Martín 2819: Presidente, Minervini Ju[illegible]

[illegible] (CONTINUARA)



SERA TOTALMENTE TRANSFORMADO

Frontispicio del cementerio Municipal, que por disposición de las autoridades respectivas será objeto de una completa transformación

Centro Viajantes Representantes y Corredores Sta. Fe

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

Con motivo de la toma de posesión de sus respectivos cargos, a los socios que resultaron electos en la Asamblea General Ordinaria, realizada el día 29 del corriente, la C. Directiva de este Centro tiene el agrado de invitar a todos sus asociados que deseen hacer acto de presencia, el día 31 del corriente, a las 21.30 horas, en nuestra sede social sita en calle Vera 2627.

La Granja Municipal

Podría dar mayor utilidad en el futuro

La Granja Municipal produce utilidad año a año solamente con la cosecha. Desde que la dirección técnica le fué confiada al agrónomo regional del ministerio de Agricultura de la Nación, Sr. Manuel Blasco.

Personas que conocen lo que es la granja no vacilan en afirmar que ella constituye una verdadera fuente de recursos para la comuna. Hasta aseguran que más podría producir en el futuro. Así, por ejemplo, en estos momentos en que la escasez de ladrillos, es algo que no se puede negar, y, que mucho los necesita la municipalidad, se podrían realizar estudios, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, para ver de construirlos en la granja. Se estima que ello es factible. Hay espacio suficiente y la leña necesaria, sin necesidad de que las actividades de la misma se puedan resentir por ello. Es necesario decir que, con suma frecuencia la municipalidad de Santa Fe, se ve precisada a pagar caros ladrillos que necesita para tal o cual obra que realiza.

Con realizarse los estudios a que nos referimos se podría establecer, con toda exactitud, si es o no posible dar a la granja esta nueva actividad que, no es duda, daría resultados beneficiosos en los momentos, mucho más porque se cuenta con algunos elementos que se podrían utilizar.

Nuevas Gestiones en Favor de los Obreros Desocupados del Oeste

Nos hemos ocupado recientemente de la situación creada a los obreros que trabajan en el barrio Oeste de la ciudad como una consecuencia de la paralización de los trabajos por haberse agotado las partidas que para ello destinó el Poder Ejecutivo de la provincia. [illegible]

Casa de Gobierno

Se notó muy escaso movimiento ayer en la Casa de Gobierno, debido a la ausencia del señor Gobernador, que se halla en la Capital Federal.

EN LOS MINISTERIOS

Los Ministros de Gobierno, doctor de la Torre, de Instrucción Pública, profesor Juan Mantovani y de Hacienda señor Giavedoni asistieron a la hora de costumbre dedicándose al estudio de numerosos expedientes y resoluciones, luego de lo cual concedieron audiencias al público y legisladores.

PAGOS DE TESORERIA

Los pagos efectuados por intermedio de la Tesorería General de la Provincia alcanzaron a la suma de $ 95.926.50 por diversos conceptos y sueldos a los Juzgados de Paz de la campaña. [illegible]

JUNTA DE P. Y JUBILACIONES

Hoy vence el plazo señalado por las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, para que los beneficiarios de la misma presenten el certificado de residencia.

Se hace saber que los jubilados y pensionados que no den cumplimiento al expresado requisito no podrán realizar ninguna clase de trámites ni gestiones.

Llevan Miras a Una Total Solución los Conflictos Obreros en Estados Unidos

En la casi totalidad de los casos se ha llegado a un acuerdo, habiendo reanudado el trabajo los operarios

Ha quedado solucionada una importante disputa obrera en la industria de la defensa. Los árbitros federales continúan tratando de conseguir llegar a un acuerdo que ponga fin a las huelgas registradas en los astilleros y fábricas de maquinaria pesada, acero y herramientas. La Internacional Harvester anunció que había terminado la huelga declarada por 11.000 obreros en su fábrica de East Moline, Illinois, y que los mismos de las dos organizaciones rivales habían acordado reanudar el trabajo mientras negocian la solución de sus diferencias con la compañía. El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, William Green, en una alocución radiotelefónica pronunciada en Washington, declaró que la Federación estaba "enrolada mientras durase esta situación de emergencia" y dispuesta a cumplir, dentro de límites razonables, todo lo relacionado con el programa de la defensa cuando lo pidiera Roosevelt. Por su parte, la Asociación de Fabricantes anunció que una encuesta realizada en toda la nación mostraba que la industria entregará un 93 por ciento de todos los materiales para la defensa, en o antes de la fecha fijada en los contratos respectivos, pero agregó que un 45 por ciento de las firmas informaron carecer de mano de obra experimentada. R. J. Thomas, presidente del Sindicato de Obreros de la industria automóvil, afiliado al Congreso de Organización Industrial, declaró en Chicago que las principales firmas de dichas industrias estaban tratando de "aplastar la democracia industrial" bajo el pretexto de operaciones de emergencia. La huelga declarada en Cleveland por 600 obreros del sindicato de obreros de la industria automóvil, obligó a suspender las operaciones de fábrica de la Standard Tool Co., que tiene contratos con compañías que trabajan para cumplir pedidos relacionados con la defensa.

El tercer árbitro federal ha iniciado gestiones con el fin de solucionar la huelga declarada por 7.000 obreros del mismo sindicato en la compañía Allis Chalmers, que ha paralizado contratos para la defensa por valor de veinte millones de dólares. Al mismo tiempo se ha gestionado una tregua en la huelga declarada por 2.100 obreros de los astilleros de Mobile, Alabama, en conferencias realizadas entre el sindicato y los funcionarios de la compañía. El comité de los obreros de la fábrica de calderas Babcock Wilcox de Bayonne, Nueva Jersey, ratificó el acuerdo que pone fin a la huelga declarada en esa fábrica, pero 150 obreros continúan en huelga. Los árbitros declararon que se había realizado toda clase de esfuerzos por solucionar la disputa registrada en la Bethlehem Steel, que tiene contratos por valor de 1.155 millones y los obreros volvieron al trabajo el domingo.

FIDELIDAD DE UNA PARTE DE IRLANDA A G. BRETAÑA

NUEVA YORK, 29. — Privada la Gran Bretaña del uso de los espléndidos puertos del Estado Libre de Irlanda, mientras los aviones y los submarinos y demás barcos alemanes de ataque hacen destrozos en la marina mercante británica en el Océano Atlántico, al oeste de Irlanda, el almirantazgo británico les está sacando el mayor provecho posible a los puertos de la Irlanda Septentrional, parte integrante del Reino Unido.

Estos últimos puertos no son, sin embargo, como bases de operaciones navales destinadas a contrarrestar la acción alemana, lo importante que sería de desear, especialmente por el hecho de que el brazo noroeste del Estado Libre les reduce su radio de acción.

En 1938 el Estado Libre recuperó los puertos fortificados que en esa parte de la isla tenía la Gran Bretaña bajo su propio dominio, hallándose entre ellos la base naval de Lough Swilly, unos cuantos kilómetros apenas al oeste de Londonderry, que es la segunda ciudad de la Irlanda Septentrional [illegible]

[illegible] de ser una minoría protestante en una Irlanda católica e independiente.

Revelóse la Identidad de un Aviador Nazi que Huyó de un Cpo. de Prisioneros

BERLIN 29. — Se comunica que el oficial aviador alemán que huyó de un campo de concentración canadiense y llegó a Nueva York, es el subteniente Franz von Werra, que en agosto de 1940 atacó audazmente con su escuadrilla a una escuadrilla inglesa que estaba por decolar, logrando destruir 8 aeroplanos británicos.

Von Werra, por dicha brillante acción, había sido nombrado Caballero de la Cruz de Hierro.

El Proyecto de Estabilidad y de Escalafón

Se halla a estudio del ministro de I. Pública y Fomento

El ministro de I. Pública y Fomento profesor Juan Mantovani, se halla avocado de lleno al estudio del Proyecto de Estabilidad y Escalafón del Magisterio de Santa Fe que fuera preparado por el Cuerpo de Inspectores del Consejo de Educación y de lo que oportunamente dimos a conocer.

Es propósito del ministro terminar el estudio del mismo en la semana próxima, de tal suerte que el reglamento entre en vigencia a la iniciación de los próximos cursos escolares.

De esta manera habrá de colmarse una aspiración insistentemente reclamada por el magisterio.

Actividad Política

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Con la llegada del candidato a gobernador doctor Joaquín Argonz se han intensificado las actividades partidarias tendientes a obtener un nuevo triunfo en las elecciones complementarias a realizarse el día 9 de febrero próximo.

Es de pública notoriedad, que la fórmula que integran los doctores Joaquín Argonz y Emilio R. Leiva en las elecciones del 15 de diciembre ppdo. totalizó la cantidad de treinta y tres electores que si bien constituyen mayoría suficiente para consagrarlos como mandatarios de la provincia, no alcanzan a los dos tercios exigidos por disposiciones expresas de la Constitución para formar quorum. De manera que las elecciones próximas no pueden variar las ventajas obtenidas por el partido cuyos esfuerzos se orientarán en el sentido de obtener un número de electores que les permita formar quorum propio cualquiera sea el número y actitud de los opositores.

La cooperación de los legisladores.

Todos los legisladores nacionales y provinciales del partido han ofrecido a las autoridades partidarias su cooperación para la actual campaña política, habiéndose efectuado ya la distribución de los mismos determinándose los departamentos donde les corresponderá actuar. A fines de la corriente semana los citados legisladores y dirigentes emprenderán viaje hacia los puntos de destino, a fin de que su valiosa cooperación produzca el resultado buscado.

Propaganda radial.

Se ha dispuesto la inmediata iniciación de la propaganda radial en favor de los candidatos que sostendrá el partido por medio de breves audiciones y conferencias a cargo de destacados dirigentes.

Noticias de los departamentos.

Los diferentes departamentos han hecho llegar al Comité Ejecutivo sus opiniones francamente optimistas con respecto a las perspectivas de la próxima campaña, fundándose para ello no sólo en la evidente desorientación que reina en las filas opositoras sino también en las importantes adhesiones que reciben a diario de personas que se habían mantenido alejadas de nuestras filas.

Los senadores nacionales.

La posición de franca solidaridad expresada por los senadores concordancistas para con las situaciones de Santa Fe y Mendoza al considerarse la tregua política propuesta por el ministro Pinedo, que en su hora produjera intensa impresión en todos los círculos del país, motivó un resolución del Comité Ejecutivo del Partido de aplauso y adhesión a los expresados legisladores, por sus propósitos de estímulo para con gobiernos que tanto han trabajado para el progreso de esta provincia y por la firme decisión de obtener la sanción de leyes fundamentales para la vida económica e institucional del país. Los senadores concordancistas han hecho llegar su palabra de agradecimiento por la indicada resolución, así como una expresiva exhortación para que se acentúe la lucha política, con miras a lograr el triunfo del 9 de febrero la consolidación de las fuerzas conservadoras repelidas [illegible] remanentes del movimiento cívico militar del año 1930.

Comité Departamental.

El día viernes 31 del corriente a las 19, están citados los miembros componentes de dicho comité, encareciéndose la presencia de todos, pues en la reunión de esa fecha se ultimarán todos los detalles para la normal marcha de la campaña política.

A los Presidentes de comités.

Se les encarece su asistencia a la sede departamental, a objeto de entregarles boletas de votos y darles instrucciones para el día 9 de febrero próximo.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Hállase en esta nuestro Gobernador electo, Dr. Joaquín Argonz, quien ha regresado en la mañana de ayer de la Capital Federal, en donde le retenían diversos asuntos de índole político y partidario. Fué recibido por un grupo de correligionarios.

REUNION DEL COMITE. — Con motivo del regreso del Dr. Joaquín Argonz, se efectuará en la sede partidaria, calle San Martín 2843, una reunión del Comité Ejecutivo, con objeto de dejar terminados los trabajos pertinentes al acto electoral del día 9 de febrero próximo. Todos los comités y centros cívicos se hallan abiertos y en plena actividad.

EN LA TERCERA SECCION. — La C. D. del comité de la 3a. sección se reunió bajo la presidencia del Sr. Gregorio Montenegro a fin de determinar los trabajos pre-electorales de la campaña que se realizará con motivo de las próximas elecciones.

SUB COMITE R. LEHMANN. — La C. D. del sub comité Rodolfo R. Lehmann, se halla en sesión permanente a fin de preparar los actos que con motivo de las elecciones de electores se realizarán en el día 9 de febrero entrante.

El Baile de la S. "9 de Julio"

La Sociedad de Fomento "Nueve de Julio", organiza para el domingo a las 19 horas una matiné danzante en su salón social, sito en Pedro Ferré, esquina Facundo Zuviría.

Esta reunión, como las anteriores, promete alcanzar lucidos contornos, y habrá de contar sin duda con el agrado de las numerosas familias de esa barriada.

DE 24 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

De acuerdo con la información del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer fué de 24 grados. La mínima de 17 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 757.74.

Los Verduleros Ambulantes no son Atendidos en Una Gestión Sobre el Trabajo de los Domingos



Integrantes de la delegación de verduleros ambulantes que nos visitaron ayer, para informarnos sobre el resultado negativo de las gestiones que vienen realizando a fin de que se cumpla con una disposición vinculada a las horas de trabajo en los días domingos

Manifiesta Indiferencia y Desidia

Los intereses del gremio y de los clientes se ven afectados

En diversas oportunidades, los verduleros ambulantes de esta capital que como es del dominio general se encuentran agremiados, se han presentado al Departamento Provincial del Trabajo, solicitando que se hagan cumplir las disposiciones relacionadas con el trabajo durante los días domingo, que es hasta las 10, con una tolerancia de media hora. No obstante la necesidad de que se adopte una resolución al respecto, hasta ahora la nombrada repartición provincial, por causas que no conocemos, no ha manifestado mayor interés por el asunto, con lo que se viene perjudicando no sólo los intereses del gremio sino también los de la clientela.

Como la medida tarda en aparecer, nadie somete sus tareas a horario alguno, viéndose así, que mientras ciertos vendedores recorren las calles hasta después de las 12, otros las dan por terminadas a las 10, con el consiguiente perjuicio para numerosas familias que se ven precisadas recurrir a los mercados para abastecerse de verduras. Aplicándose estrictamente la reglamentación correspondiente, el público sabría a qué atenerse para su provisión.

Mientras esto ocurre, las despensas permanecen abiertas hasta cualquier hora, sin estar sometidas a ningún control en cuanto a horario.

Los verduleros nos informan que la Inspección Municipal les ha manifestado en todas las ocasiones la mejor buena disposición para contribuir a que este asunto se regularice, pero nada puede hacer por el momento mientras el Departamento del Trabajo no resuelva previamente lo que corresponda en las solicitudes formuladas por los verduleros. Estos preferirían, en caso de que hubiera dificultades insalvables, que se permitiera a todos el trabajo hasta las 12 horas.

Considerando lógica y justa la petición de los verduleros, somos de opinión que el Departamento no debe dilatar por mayor tiempo la respectiva resolución, normalizando así las actividades del nombrado gremio los días domingo. Sobre todo teniendo en cuenta que los propios interesados los solicitan.

LICITACION DE TITULOS EN EL M. DE HACIENDA

EN EL DESPACHO DEL MINISTERIO SE REALIZO

En horas de la mañana de ayer en el despacho del Ministro de Hacienda, señor Atilio Gnavedoni se realizó la apertura de la licitación de títulos con la presentación de las siguientes propuestas:

Ley No. 1974 por m$n. 72.000, Nicolás Lurán $ 50.000, al 98.78 por ciento; Banco de Italia y Río de la Plata $ 30.000, al 98.94 por ciento; Nicolás Lurán $ 20.000, al 99.18 por ciento, y Alfredo Fabbiani, $ 5.000, al 99.47 por ciento.

De la Ley 2260, primera serie, m$n. 56.200; Alfredo Fabbiani $ 5000, al 97.53; $ 5.000 al 98.22; $ 5.000 al 98.32 por ciento y 5.000 al 98.43 por ciento; Nicolás Lurán, $ 25.000 al 91.37 por ciento y $ 30.000 al 98.87 por ciento, y Alfredo Fernández por $ 56.200 al 98.76 o/o.

De la misma ley, serie 2a. por m$n. 26.500, Alfredo Fernández $ 26.500, al 86.27 por ciento; Banco de Italia y Río de la Plata $ 26.500, al 87.88 por ciento y Roque Musillo, m$n 25.000, al 91.98 por ciento; y de la tercera serie, por m$n. 20.500, Roque Musillo $ 20.500, al 98.20 por ciento; Alfredo Fernández, $ 20.500, al 93.76 por ciento y Banco de Italia y Río de la Plata, $ 8.000 al 98.95 o/o.

De la misma ley, 4a. serie: Banco de Italia y Río de la Plata, m$n. 2.400 al 89.88 o/o.

Inspección de Soc. Anónimas

La Sociedad Anónima "Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe" promovió una gestión sobre la reforma de sus estatutos. La Inspección de Sociedades Anónimas aconsejó al Ministerio respectivo que preste su aprobación a dicha reforma, porque según indica, con la aclaración formulada por la recurrente queda salvada la observación que hiciera esa oficina en el dictamen del 23 del cte. mes.

La reforma a que se hace alusión se refiere al aumento del capital social de la misma en acciones que representan cuatro millones doscientos mil pesos y habiendo sido debidamente convocado la asamblea y tratada con número legal según se dice, corresponde sea aprobado dicho aumento de capital social previo pago del impuesto que establece el artículo 38 de la ley de sellos.

Se Tratará de Cobrar los Impuestos Atrasados

LA SITUACION DE LA COMUNA LO REQUIERE

En el mes de Diciembre último la Municipalidad de Santa Fe inició ante el Juzgado Civil y Comercial de la 3a. Nominación no pocos juicios de apremio contra contribuyentes morosos. Se vió precisado a hacerlo así porque en muchos corría el riesgo de perderlo todo por la prescripción y, en otros por haberse agotado toda gestión amistosa sin lograr éxito.

Informaciones que hemos obtenido ayer aseguran que el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Lazcano, dando cumplimiento a instrucciones que ha recibido del Departamento Ejecutivo, dictará nuevas medidas para el pronto cobro de impuestos y tasas atrasadas. Lo requiere así el mal estado de las finanzas. El personal está impago y se van a cumplir los siete meses en que, a pesar de la buena voluntad, no se ha podido cumplir con ellos. Todo esto sin contar con otras obligaciones a que debe hacer frente.

Ante esta situación corresponde que aquellos contribuyentes pudientes se apresuren a pagar.

Es oportuno recordar que al ser tratado por el Concejo Deliberante el actual presupuesto y cálculo de recursos, que se aplica ahora, al referirse a los impuestos, el ex concejal señor Néstor Blanco Boeri, hizo una interesante exposición. Expresó que los propietarios beneficiados por el progreso de la ciudad y por la obra comunal deben tratar de que el pago de impuestos o tasas municipales se realice con el criterio razonable que es de esperar. De tal manera, agregó, evitaremos el contraste de que la Municipalidad de Santa Fe se vea en apuros, y se verá también en el futuro, para pagar sueldos a su personal y pequeñas deudas a modestos acreedores que ella tiene, debido a que una gran cantidad de vecinos no cumplen, a su vez, con la Comuna.

Finalmente señaló que si se lograse que los contribuyentes hicieran efectivo el pago de sus deudas a la Municipalidad, ésta no sólo podría hacer frente a los gastos actuales, sino adelantar sus sueldos a su propio personal".

Como se ve, no puede ser más oportuno recordar estas palabras que se tornan de gran actualidad en estos momentos.

Consejo de Educación

Temprano concurrió a su despacho el presidente interino del Consejo señor Amavet, atendiendo diversos asuntos y concediendo audiencias.

El señor Amavet informó que se están realizando los trámites correspondientes para que en breve plazo el gobierno entregue una partida al Consejo para pago de sueldos al magisterio.

PROYECTO DE EDIFICIO

Las autoridades del Consejo han dispuesto que las oficinas técnicas proyecten la construcción de un edificio de tres aulas y demás dependencias con destino a la escuela 880 de esta ciudad. Para este fin existe una fracción de terreno donado por la Sociedad Anónima Carlos Lupotti Ltda. con la condición de levantar el referido edificio en el plazo de dos años a partir de la fecha de escrituración del inmueble donado.

Por otra resolución se acordó a la sociedad cooperadora de la Escuela 488 de Casilda, Departamento Caseros, una suma de dinero para que proceda a la reparación del patio del local ocupado por el establecimiento citado.

COOPERADORAS CONOCIDAS

Las nuevas comisiones directivas de las Sociedades Cooperadoras de las escuelas 529 de La Nicolasa, Estación Margarita presidida por el señor Marcelino Vicentín y 638 de Laguna Paiva, presidida por José Rivera Fernández han sido reconocidas.

También fué reconocida la Cooperadora de la Escuela número 20 de esta ciudad que preside el señor Juan Malatti e integran los señores Germán Vidal, Belkis Bergallo, Bonifacio Cano, Diógenes Vitali, Santiago Strina, Eloisa González, P. Monzón, M. Grosso, F. Franco, R. B. Dusso, P. García y V. Monzón y señora Carmen Pardo de Guiasola como asesora.

COLONIAS DE VACACIONES

La comisión organizadora de la Colonia de Vacaciones informa que el sábado comenzará el tercer turno de las mismas y los inscriptos deberán concurrir acompañados de sus padres ese día al Consejo a las 8 horas.

Criadero de Aves que Molesta al Vecindario

No hace mucho tiempo, en la calle 4 de Enero entre Juan de Garay y Corrientes, se instaló un criadero de aves y depósito de huevos que viene causando múltiples molestias al vecindario. Muchas eran las quejas que llegaban hasta nosotros, pero no dimos al asunto mayor importancia, considerando que un criadero no puede irrogar mayores incomodidades si se mantiene en las condiciones higiénicas que exigen las respectivas ordenanzas. Pero como en estos días se han acentuado aquellas quejas, resolvimos ayer constatar personalmente qué es lo que ocurría en realidad, encontrando en los fondos del establecimiento, los propietarios han colocado un frigorífico con motor de no sabemos cuantos caballos de fuerza que funciona permanentemente y con un estrépito de tal naturaleza, que en horas de la noche, sobre todo, no hay vecino que pueda conciliar el sueño.

Durante 24 horas consecutivas, el vecindario tiene que soportar las consecuencias de ese constante tembladeral que produce el motor, sin que hasta la fecha, autoridad alguna haya tomado la intervención que corresponde.

Las leyes de fondo de nuestro país son terminantes en estos asuntos. Ellas aseguran la tranquilidad de todos los habitantes de una población, fijando normas para las fábricas y demás establecimientos que puedan irrogar molestias durante el período de su funcionamiento. Pero, para nuestra ciudad, parece que esas disposiciones legales no tienen mayor valor.

Conviene hacer presente, que no hace mucho explotó en el mismo local una cámara de oxígeno, produciendo el efecto de la explosión de un polvorín. Aparte del estampido, se polarizaron miasmas inaguantables por toda la vecindad, viéndose precisadas las familias a abandonar sus hogares por espacio de algunas horas.

Se trata, en realidad, de una situación que de inmediato deben contemplar las autoridades respectivas y adoptar las medidas que correspondan en beneficio de la tranquilidad de los vecinos afectados.

Un Nuevo Servicio Aéreo

El Poder Ejecutivo Nacional acaba de concretar una interesante iniciativa que ha de tener favorable repercusión en nuestro país y en el Paraguay, iniciativa que nos place destacar, por cuanto fué este diario el que, en diversas ocasiones, sugirió la necesidad de acortar las distancias geográficas que separan a las diversas regiones de nuestro territorio y a éste de los países limítrofes.

El gobierno argentino ha autorizado a la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos para habilitar una línea destinada al transporte de pasajeros y correspondencia entre la capital federal y Asunción del Paraguay, vale decir, a la misma compañía que, por causas conocidas, debió suspender el servicio aéreo entre la capital y Rosario.

El decreto establece que las escalas del nuevo servicio serán Rosario, Santa Fe, Barranqueras y Formosa, y que la frecuencia mínima de los viajes será uno semanal de ida y vuelta entre las dos capitales. A fin de colaborar en el establecimiento de esa línea, el gobierno argentino acuerda a la empresa una subvención mensual de $ 12.000.

Si algún reparo ofrece la iniciativa del Poder Ejecutivo nacional es la del monto de dicha ayuda, que nos parece un poco elevada, sobre todo en estos momentos de depresión económica general, más no es de creer que esa subvención se haya establecido con carácter permanente, sino que lo será hasta tanto la empresa aérea se consolide.

Esto aparte, la resolución de nuestro gobierno es digna de todo aplauso, puesto que tiende a estimular de manera real el intercambio de pasajeros y de correspondencia entre ambos países, el que hasta ahora no tiene otra vía que la fluvial, resultando ésta sumamente lenta.

La Asamblea de los Jubilados y Pensionados



Dos aspectos de la asamblea realizada ayer en el local de la Sociedad Cosmopolita por los jubilados y pensionados de la provincia, en la que se trataron importantes asuntos vinculados con los intereses de los ex servidores del Estado. Arriba, miembros de la C. Directiva del Centro de Jubilados, durante la exposición del Sr. Antonio Mori; abajo, un aspecto de los concurrentes

Pedidos de la Sociedad 9 de Julio a la Intendencia

La Sociedad de Fomento "9 de Julio", se ha dirigido a la Intendencia municipal, por intermedio de la siguiente nota:

Santa Fe, enero 29 de 1941.

Señor Intendente Municipal, Don Francisco Bobbio, S|D.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos el grato deber de dirigirnos al Sr. Intendente en nombre de la C. Directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", contando a tal efecto con la gentileza y atención que siempre nos dispensa, por cuyo motivo nos permitimos solicitar tome en consideración lo que a continuación detallamos, en nombre de los vecinos de nuestra jurisdicción:

AUMENTO CONTRIBUCIONES

Con respecto al título de referencia, nos permitimos hacer notar al Sr. Intendente, que al llegar a nuestro conocimiento que esa Municipalidad había aumentado la contribución anual de las propiedades, en virtud de la nueva pavimentación de la Avenida F. Zuviría; los vecinos interesados al respecto nos han solicitado hagamos notar al Sr. Intendente que actualmente no es el momento propicio para dichos aumentos en base de la crisis reinante, máxime teniendo en cuenta que los propietarios de esas zonas son en su totalidad gente humilde. En segundo término, en el estado que han quedado las casas, por el alto nivel de dicha avenida y las calles laterales, que en los días de lluvia son intransitables y no favorecen en nada a las propiedades, para aumentar su contribución. Además la escasez de luz, también desmerece la nueva Avenida.

CORTE DE YUYOS

Debido a las continuas lluvias, se hallan los baldíos y veredas, de la Quinta Irigoyen, intransitables por la gran cantidad de yuyos y su considerable altura, al punto de cubrir completamente a una persona. Rogamos por consiguiente al Sr. Intendente ordene, lo más pronto posible, el corte de los mismos, por lo que desde ya agradecemos.

En la seguridad de su atención a la presente, nos reiteramos cordialmente attos.

Firmado: Santiago Rudi, presidente; Enrique Ponzo, secretario.

INTERRUPCIONES DEL TRAFICO EN LA CIUDAD

A pesar de las medidas que ha dictado la Municipalidad, por intermedio de la Inspección General, para que se cumpla la ordenanza del tráfico no se ha logrado éxito completo.

Las interrupciones del tráfico son frecuentes lo que no deja de levantar justificadas quejas del público, como ocurrió ayer en la calle San Luis y Junín. En medio de la calle estaba un enorme árbol que cayó de un camión. Varios obreros trabajaron para sacarlo, mientras esperaban no menos de cinco tranvías, ómnibus, carros y otros vehículos.

Cuando se logró sacar el estorbo de la calle se tropezó con otro: el paso a nivel de la calle San Luis y Boulevard tenía las barreras bajas porque una locomotora del Ferrocarril Santa Fe estaba realizando maniobras. En todo esto se perdió más de media hora. Y, casos como éstos ocurren muy a menudo en nuestra capital. Es natural que no es posible pedir que en todas las arterias exista un funcionario inspector de la Inspección General —dado el reducido personal con que cuenta— pero, no es menos cierto que las autoridades policiales pueden prestar una eficaz colaboración. Para ello sólo será suficiente colocar un agente de policía en todas aquellas calles donde se sabe que a cada momento existe una gran actividad de vehículos.

INFORMACIONES DE LA JEFATURA DE CORREOS

Nuevos Timbres Postales

En la Jefatura de Correos y Telégrafos V. Distrito de esta capital se nos informó que la Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto poner en circulación nuevos timbres postales. Se trata de una emisión extraordinaria de cinco centavos como un homenaje al general Domingo French y Cnel. Antonio Beruti. Dichos timbres entrarán en circulación el día 20 del mes de febrero próximo.

Desmonetización de Timbres.— De conformidad con la información que se nos ha suministrado en la Jefatura de Correos y Telégrafos, la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos ha resuelto desmonetizar las estampillas de cinco centavos denominadas Congreso Panamericano de la Vivienda Popular y las siguientes: Cincuentenario de la Fundación de la Unión Panamericana, de 0,15 centavos. Servicio fonopostal de 1.18, 1.32 y 1 con 50 sellos de 2 y 1 centavos conocidos por impresiones en relieve para uso de los ciegos; Block conmemorativo del primer Centenario del Sello Postal.

Se acuerda un plazo para el canje de estas estampillas especiales [illegible] el 10 de abril hasta el 30 de junio de 1941. Esta disposición debe ser cumplida en todo el país.

Sociedad de Músicos de Santa Fe

Se reunió el comité ejecutivo de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, con la asistencia de los miembros A. Delpino, J. Ferrazzani, E. Mazzaruana, J. Henquin y Juan C. Rigesti, bajo la presidencia del secretario general señor Jacinto López, considerándose los siguientes asuntos:

Comunicación de la A. G. M. A. — Se toma nota y se archiva la respuesta dada por esta entidad, a la nota que se le enviara con fecha 11 de diciembre ppdo., donde se le hacía conocer la constitución del comité ejecutivo.

Comunicación del asociado A. Gerelli. — Vista la nota remitida por el asociado nombrado en el rubro, el cual representa la orquesta Los Santafesinos, solicitando permiso en carácter provisorio para que pueda actuar en su conjunto el asociado Juan José Fuentes en el carácter de chansonier de la misma, y que actuaría en los bailes que el club Los Hornos, organiza para los días 1 y 2 de febrero próximo, se resuelve acceder a lo solicitado.

Nota pasada por el Centro Juventud Sionista. — Vista la nota remitida por el centro nombrado en el título se resuelve aprobar la respuesta dada por secretaría que fuera remitida con fecha 23 del actual.

Asociado Oscar Silva, su reincorporación. — Vista la nota remitida por el mencionado en el rubro, solicitando su reincorporación a esta entidad, se resuelve reintegrarlo a la misma y a la vez se le cita para que comparezca en el local de esta entidad el día jueves 30 del actual a las 18 horas.

Comunicación de la sub comisión de reglamentos del trabajo. — Vista la nota remitida por la sub comisión nombrada, donde comunica que en su reunión efectuada con fecha 24 del corriente, han designado las autoridades que regirán los destinos de la misma la cual está integrada por los asociados: Vicente Campo como secretario, Agustín Gerelli pro secretario, y vocales primero y segundo Eleodoro Musuruana y Antonio Domene, respectivamente, se resuelve confirmar dichas designaciones, y a la vez extenderle las credenciales respectivas, como así también hacer participar en las reuniones semanales que el comité ejecutivo celebra, al miembro superior inmediato de la misma.

Resolución del comité ejecutivo. — Visto el pedido formulado por la sub comisión de reglamentación del trabajo, la cual solicita se le confeccione una reglamentación interna para la misma, se resuelve designar una comisión integrada por los miembros del Comité Ejecutivo compañeros: José Henquin y J. C. Rigesti, participando en la misma el asociado V. Campo, a tal efecto.

Nota remitida por el director de la orquesta Alianza. — Vista la nota del mencionado en el rubro, se resuelve dejar en suspenso la misma hasta informe la tesorería de la entidad y a la vez se le remiten las solicitudes pedidas por el mismo.

MIENTRAS AQUI VAMOS AL REGIMEN DE CLANDESTINIDAD DE LA PUBLICIDAD JUDICIAL, EN BUENOS AIRES LO AMPLIAN

Mañana comienza la vigencia en nuestra provincia, del nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, cuerpo de leyes aprobado en el período pasado de la legislatura, en cuyo texto se han filtrado algunas incongruencias cuyo origen hemos tratado de encontrar en su oportunidad.

De todas las fallas que este nuevo código tiene, ninguna de la gravedad que la que consagra prácticamente la clandestinidad de las resoluciones judiciales, al establecer en su articulado que los edictos judiciales se publicarán obligatoriamente solamente en el Boletín Oficial, quedando supeditado al pedido de parte la publicación clásica en un periódico de la localidad.

Todos sabemos lo que vale el Boletín Oficial como exponente de difusión. El ochenta por ciento de la gente no lo ha visto jamás y su tiraje es una cosa ínfima, ridícula, frente a los que suman los ejemplares diarios de cualquier publicación diaria de alguna responsabilidad.

EL CODIGO ANTERIOR

Como hemos dicho, el código anterior consagraba la publicación en un diario, ya que la ley de creación del Boletín suprimió la obligatoriedad de dos periódicos, para dar vida a esa publicación oficial. Con esas medidas se trataba, por los medios posibles, de conseguir una mejor difusión de las resoluciones judiciales que pudieran interesar a terceros, como una garantía de la justicia, que ya demasiado sordamente se desarrolla, debido al régimen cuttaleaco impuesto por el régimen escrito de su procedimiento.

Pero los redactores del nuevo código han creído necesario que esa poca o escasa publicidad se restringiera aun más, y haciendo argumentos pobrísimos relativos a los costos, en vez de hacer el fundamental de la publicidad —sinónimo de limpieza— de los actos de la justicia.

Pero hay un detalle que destacamos, que nos podría hacer llegar a pensar que hubo un cierto sigilo para llegar a la consumación de este paso atrás en nuestras prácticas judiciales. El proyecto elaborado por la comisión especial, integrada por miembros de las dos cámaras y los jurisconsultos especializados cuya ciencia se buscó, consagraba la buena doctrina. Así se publicaron — así creímos todos, hasta que se publicó la ley sancionada, que habían sido votados.

Pero resulta que en una modificación que sólo aparece en el despacho final, y que por cierto no se discute, pues el código se aprobó a libro cerrado. Parecería que cierta tendencia obscurantista hubiera logrado un triunfo al final, cuando todos creían que las cosas se hacían correctamente.

LO QUE ENTRA EN VIGENCIA

El cuerpo de leyes que entra mañana en vigencia tiene otros errores, que han sido señalados por la crítica, que hicieron pensar a muchos hombres responsables que lo mejor hubiera sido postergar su vigencia hasta que las cámaras pudieran revisar esos [illegible].

Pero lo [illegible], desde el punto de las garantías que un código de procedimientos debe [illegible] a los litigantes y a los interesados en general de las resoluciones judiciales, es este régimen de publicidad absolutamente deficiente.

De mañana en adelante toda la publicidad se reducirá, prácticamente, al Boletín Oficial. Las aves negras estarán de fiesta, y todos los interesados en que la justicia sea una cosa realizada entre gallos y media noche, estarán de parabienes.

El lógico pensar que serán excepción aquellos que voluntariamente quieran gastar lo que la publicidad actual les exige, si es que la pueden eludir. Pero es que no se trata de una cuestión de costos sino de garantías para los litigantes y todos aquellos que puedan ser dañados por una resolución judicial, en su persona o en sus intereses.

No se ha querido esperar unos meses más, y el apresuramiento es inexplicable, cuando la parsimonia hubiera importado una garantía más de que la justicia será lo más perfecta que pueda ser; y no entorpecida por las mismas leyes que fijan su procedimiento.

COMO PIENSAN EN BUENOS AIRES

Si se hubiera querido perfeccionar el sistema de publicidad, se hubieran arbitrado otras medidas. El primer proyecto hablaba de que sólo se publicarían edictos en publicaciones de cierta responsabilidad, inscriptas previamente en un registro especial. Eso estaba bien, pues se agregaba una garantía más, al querer dar mayor difusión a las resoluciones y edictos.

Pero luego, inexplicablemente, se vuelve hacia el pasado, y si la ley de creación del Boletín no lo hubiera impuesto, acaso nos hubieran suprimido esa publicidad, para reemplazarla por la simple cédula pegada a la puerta del juzgado.

Y para que se vea que no planteamos un lamentable problema económico, desde el punto de vista de los diarios afectados por esta disposición, vamos a transcribir íntegramente un comentario aparecido en nuestro colega "La Nación" de Buenos Aires, donde se aplaude una medida de la Suprema Corte provincial de Buenos Aires, que justamente tiende a dar mayores garantías a los litigantes y ciudadanos en general de que la justicia se aplica a ojos del pueblo.

LO QUE DICE UN COMENTARIO

"Si la publicidad de los actos administrativos es algo substancial con el régimen republicano de gobierno, la de los autos judiciales interesa igualmente a la colectividad como una garantía del recto desempeño de los magistrados. La amplia difusión de los edictos, a la cual se ha aspirado siempre, desde los tiempos en que las decisiones de los tribunales se proclamaban por el pregonero en las calles y plazas, sufre en nuestro país a causa de lo rutinario de los procedimientos. Sin contar con que los órganos de publicidad oficiales, tanto administrativos como judiciales —y el mejor ejemplo de ello es el Boletín Oficial, según lo hemos hecho notar recientemente—, son modelos de atraso y de incuria, no es para nadie un secreto que en algunas secciones judiciales la distribución de edictos en la prensa no se ajusta con frecuencia a las conveniencias de los litigantes. Acaba de reconocerlo así el presidente de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, quien, para remediar las fallas observadas, está estudiando la forma de establecer un procedimiento que asegure la más completa publicidad a los edictos, en especial a los que disponen algún remate, que tantos intereses materiales supone. Aparte de requerir la colaboración de los jueces de paz, comisionados municipales, jefes de correo y comisarios de policía, todos ellos en condiciones de suministrar datos fehacientes sobre la importancia real de los órganos de publicidad de las distintas localidades, el presidente de la Suprema Corte provincial se ha dirigido al Círculo de Periodistas de La Plata solicitando la colaboración de la entidad en sus investigaciones. Interesado en un asunto de tanta importancia general, el Círculo de Periodistas de la Provincia designó una comisión que ha aconsejado la reforma de la ley, cuyo criterio estrictamente igualitario no toma en cuenta la diversa difusión de los órganos periodísticos ni siquiera sus días de aparición. El asunto de la publicación de los edictos judiciales en la prensa es relativamente complejo y ofrece muchos aspectos que la ley debe contemplar —teniendo siempre en cuenta el interés de los litigantes y del público en general—, pero lo más significativo de la acción emprendida por el alto magistrado bonaerense es la colaboración solicitada al Círculo, que congrega en su seno a los periodistas profesionales. No es frecuente que cuando se procura resolver cuestiones atinentes a la publicidad, los magistrados u hombres de gobierno recurran a las autoridades en la materia, y así se ofrece la paradoja de que nuestro país, que —digámoslo sin falsa modestia— tiene una prensa diaria que resiste el parangón con la de los países más adelantados, presente en punto a periódicos y publicaciones oficiales los modelos más acabados del atraso y de la rutina".

APRENDAMOS A LEGISLAR

Sobre lo expresado por el colega porteño, poco o nada se puede agregar. Así se procede cuando los jueces buscan el mayor control del pueblo, y se tiene un real sentido republicano de sus augustas funciones.

Pero cuando se escuchan las sugestiones de quienes no desean el control de la publicidad realizada por los medios que la vida de relación nos pone a nuestro alcance, se llega a estos resultados nefastos que estamos comentando, de la ley que mañana, desgraciadamente entrará en vigencia.

El Orden

Santa Fe, viernes 31 de enero de 1941.

Recrudecimiento de la Mendicidad Callejera

De un tiempo a esta parte, venimos observando en las calles de nuestra ciudad un alarmante recrudecimiento de la mendicidad, ante el cual resulta extraña la pasividad de quienes están obligados a reprimirla a lo menos en los aspectos que significan un abuso y hasta un peligro.

Ya no son los lisiados, las mujeres cargadas de chicos y los menores cubiertos de harapos los que hoy detienen al transeúnte implorando una ayuda, que la proverbial generosidad de nuestro público casi nunca deja sin una respuesta positiva, tal como se reclama por esas temblorosas manos tendidas muchas veces, no en nombre de una necesidad real, sino por el vicio y aun quién sabe por qué indecorosas explotaciones.

No nos referimos a ese ingrato espectáculo, endémico ya en nuestra ciudad, cuya cultura no queda por cierto bien parada con la permanencia de esa lacra, tristísimo exponente de una deficiente organización social. Ya nos hemos ocupado en demasiadas ocasiones del asunto, para que volvamos a tratarlo hoy, cuando un nuevo aspecto de la mendicidad callejera se presenta a engrosar los contornos del viejo problema.

En efecto, desde no hace mucho, un elevado porcentaje de individuos jóvenes y fuertes, de características trashumantes, se dedican a importunar al vecindario en demanda de ayuda. Sus pedidos, sobre todo cuando se dirigen a las mujeres, no son tan modestos como fuera de suponer. En tales circunstancias si no son ampliamente satisfechas sus exigencias, prorrumpen en palabras insultantes y otros términos incompatibles con las buenas costumbres.

Invocando el pretexto de la falta de trabajo, esos sujetos parece que han resuelto definitivamente la situación, y así los encontramos solos o en parejas en todos los sectores de la ciudad, hasta en los más céntricos, no sólo durante el día sino en avanzadas horas de la noche.

Creemos que, ante lo expuesto, se hace necesario que la autoridad averigüe los antecedentes de tales mendicantes, a fin de establecer si se trata de personas realmente necesitadas o de sujetos que se mantienen voluntariamente o no, al margen de lo normal para eludir el esfuerzo que el trabajo significa. A cualquier resultado que llegara la insinuada investigación, es manifiesta la conveniencia de impedir que esos elementos incursionen en la ciudad y sean motivo de no pocas quejas por parte del público que viene siendo en forma asidua, víctima de exigencias que, como hemos dicho, no siempre guardan los límites de lo correcto.

Debe Armonizar Nuestro Crédito Agrario con el Articulado de la Nueva Ley de Colonización

La incertidumbre creada por las alternativas políticas y financieras en que se debate el país, no constituye por cierto el clima adecuado para que sean debidamente escuchadas las insinuaciones inspiradas en la imparcialidad y destinadas a proporcionar los medios conducentes al resurgimiento de un posible cuanto necesario equilibrio de la inseguridad general de que se sienten afectadas todas nuestras actividades.

Tan es así, que habiendo transcurrido largos meses — nos concretamos sólo al período de ascensión de la presente crisis — desde que se vienen esbozando proyectos de reajuste y reanimación, nada se ha resuelto todavía que pueda considerarse una medida positiva y eficaz de acuerdo con la magnitud de los problemas planteados.

o—o

Debido a esa perturbación, numerosas iniciativas, oficiales y particulares, llamadas por sus términos a ser la sólida iniciación de un nuevo estado de cosas más conforme con la realidad, encuéntranse inhibidas para producir los saludables efectos que, por su naturaleza, indefectiblemente podrían originar en beneficio de todas las fuerzas de la Nación.

En efecto, dejando de lado múltiples propósitos de la índole mencionada, tenemos dos leyes que si fueran ampliamente aplicadas en el sentido de las exigencias nacionales, se lograría casi de inmediato una transformación fundamental en nuestro panorama productor, canalizándolo por las vías de la estabilidad en que tarde o temprano deberán entrar las energías básicas del país. Nos referimos a las leyes del Crédito Agrario y de la Colonización.

o—o

En virtud de la primera, son del todo laudables los esfuerzos que viene realizando el Banco de la Nación haciendo posible los beneficios del crédito de las más distintas manifestaciones de la vida productora. Pero, exceptuando los préstamos para la adquisición de tierras que en los últimos cinco años han alcanzado a la apreciable cantidad de cien millones de pesos, los demás créditos son en gran parte absorbidos por las atenciones de emergencia en un escenario donde el sesenta y cinco por ciento de los agricultores hállanse bajo el anacrónico, antisocial y antieconómico sistema de los arrendamientos absorbentes del esfuerzo del trabajo y que son los que se oponen a las soluciones estables para los cultivadores de la tierra.

Es indudable que si todo ese crédito ampara los casos de emergencia, fuera aplicado en una situación donde el que trabaja fuera dueño de la tierra, se lograría un doble efecto, salvar el apremio circunstancial y cooperar a la estabilización del agricultor, al punto de que no tardaría éste en llegar al momento en que se encontraría en condiciones de no necesitar para su natural evolución, del crédito, que es a lo que se debe dirigir nuestra vida agrícola, si se quiere que ella sea la verdadera base sustentadora de la riqueza de la República.

o—o

La nueva ley de Colonización — que tarda demasiado en aplicarse — contiene cláusulas expresas destinadas a proporcionar el afincamiento definitivo del hombre a la tierra que trabaje, en una palabra, a crear el escenario a que nos referimos más arriba, en el cual las disposiciones del crédito agrario llenarían ampliamente su misión en el sentido expuesto, esto es, de preparar nuestro proceso productor para que pueda desarrollarse por sus propias fuerzas sin necesidad de recurrir en todas sus etapas, aún en las más elementales, a la ayuda de ese crédito que, utilísimo siempre, no puede ser eternamente aplicado para salvar y sostener esencialmente nuestra vida agraria. Esta debe salir de su estado infantil arrojando los andadores para caminar por sus propios medios, al el recurso para evolucionar y también para capear las eventualidades que aún a las posiciones más sólidas suelen presentarse.

o—o

No criticamos el actual crédito. Al contrario, lo conceptuamos absolutamente necesario, y por eso mismo lo quisiéramos ver desarrollando su cometido en un campo de estabilidad, y no un terreno, donde los arrendamientos como sistema, nada crean que sea definitivo, sino que todo está sobre bases de arena, expuesto a desaparecer de un momento a otro, sin que las personas que han sido favorecidas por la ayuda financiera oficial, hayan logrado otra cosa que prolongar una situación de miseria, cual es la que sorprendemos en todas las regiones donde impera el régimen del arrendamiento, en el cual la parte que podría cimentar el porvenir del trabajador del campo, tiene que ser entregada al latifundista, dejando a aquél en las precarias condiciones, cuya suma constituye el gran mal de nuestra campaña.

o—o

Si la ley de Colonización fuera rápidamente aplicada en cuanto a su articulado sobre la materia, se obtendría del crédito agrario los saludables efectos que hemos insinuado, en virtud de los cuales se transformaría fundamentalmente nuestro panorama productor, elevándolo en pocos años a la categoría de fuerza independiente, de la cual la economía y las finanzas de la Nación recibirían un impulso que sólo quienes tienen una clara visión de las cosas pueden imaginar en todo su alcance renovador.

Como se ve, no es por falta de leyes, ni de iniciativas, el que tengamos que lamentar los angustiosos momentos de nuestra vida agraria, sino la falta de aplicación integral de esas sabias disposiciones son las que mantienen la indecisión y el profundo malestar en nuestras campañas, hasta cuyo trabajo fecundo no deberían llegar nunca las consecuencias derivadas de los apasionamientos subalternos de la política que, entre nosotros, todo lo entorpece con el riesgo de exponer el país a quien sabe qué siniestras horas.

El Brillante Porvenir de la Industria Minera Argentina

Por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, se ha rematado recientemente en Colonia Alta, gobernación de La Pampa, una fracción de terreno de 49 hectáreas, en el que existen dos importantes minas de sulfato sódico, que están consideradas como las más productivas de aquel territorio. En 1939, la producción de esas minas alcanzó a 3.460 toneladas, lo que demuestra la riqueza que oculta en sus entrañas ese pequeño pedazo de campo, que ha sido subastado con una base insignificante de 4.900 pesos.

Esta noticia, que aparentemente no tiene mayor trascendencia y que aparece casi perdida en las últimas páginas de un diario metropolitano, se presta sin embargo a la reflexión y al análisis, ya que de ella se pueden sacar conclusiones que han de llevarnos forzosamente a una comprobación desalentadora. En nuestro país la industria minera en general, se desarrolla dificultosamente y dentro de muy limitadas posibilidades. La falta de una política bien orientada que estimule su explotación y la despreocupación de los capitalistas argentinos que sólo invierten su dinero en negocios de beneficio inmediato como es la compra de grandes extensiones de tierras, de las que obtienen en arriendo y sin ninguna molestia suculentas ganancias, ha hecho que hasta ahora permanezca estacionaria, a la espera de los que han de darle el impulso que necesita.

Más de las cuatro quintas partes de la producción total del sulfato de sodio en la Argentina, sale del subsuelo pampeano. Es un producto valioso que tiene aplicación en diversas industrias. Se lo utiliza en gran escala para la fabricación del vidrio y reemplaza con ventaja al carbonato de sodio, que resulta mucho más caro porque hay que traerlo del extranjero. También se lo utiliza, pero hidratado, en medicina, en química y en la industria textil.

Pero no es sólo en La Pampa, donde la riqueza minera se presenta con tan halagadoras perspectivas. Es en casi todo el territorio de la república. En la provincia de Jujuy, se han descubierto hace poco grandes yacimientos de hierro, que ha despertado el interés de fuertes empresas extranjeras, que están dispuestas a explotarlos debidamente. También en La Rioja, en el lugar denominado Cerro Negro, existe un yacimiento del mismo metal, que abarca una enorme extensión.

La aparición del valioso mineral, es un hecho de singular importancia para el porvenir industrial del país, que ha vivido hasta hoy supeditando su economía a lo que solamente podía proporcionarle la agricultura y la ganadería.

Por otra parte se destruye una vieja y falsa leyenda que determinadas empresas han hecho circular con un propósito especulativo durante años y años, con la que han impedido que se supiera la verdad, acerca de la riqueza minera argentina.

Es esta misma leyenda, elevada a la categoría de embuste habilidoso, lo que hizo afirmar a un sabio profesor extranjero que estuvo en Córdoba, que nuestro país jamás llegaría a tener industria pesada porque carecía de los dos elementos indispensables: el carbón y el hierro.

Los hechos han venido a demostrar cuán equivocada era esa afirmación. El hierro y el carbón que hasta ahora se importa, existe en abundancia en nuestro territorio. Todo es cuestión de que se movilicen los capitales que han de iniciar su explotación y de que el Estado se interese en crear el clima necesario para que surja la industria nacional que ha de redimirnos de la dependencia extranjera.

Es ya tiempo de mirar hacia el porvenir. Vivimos en una época convulsionada y confusa, en que Europa, destruída y desangrada por la guerra, no nos puede proporcionar lo que de ella necesitamos.

Es el momento oportuno para que nos preocupemos de crear una industria propia, que ha de ser la base de la prosperidad del país.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

La Dirección del Museo Municipal de Bellas Artes ha elevado recientemente, al Consejo Municipal de Cultura el informe sobre la labor realizada durante su primer año de actividad, el cual ha sido de acción intensa en pro de una mayor difusión de la cultura artística.

Después de referirse a la constitución de dicho organismo y a los inconvenientes de orden financiero y a los ocasionados por la carencia de locales apropiados, que trabaron en gran parte su acción, la memoria entra a reseñar la labor desarrollada mediante sus tres secciones: Museo, Academia y Biblioteca. En cuanto al Museo, la labor cumplida se manifiesta en la realización del Primer Salón Anual, de tres exposiciones de barrio y en las muestras efectuadas en las localidades de Rafaela y Vera. Además se consigna la habilitación de las primeras salas permanentes en base a 16 obras adquiridas, 11 donadas y 29 ofrecidas en préstamo.

La Academia inició sus cursos con 95 alumnos inscriptos, habiéndose presentado a los exámenes finales 69 alumnos.

La sección Biblioteca, por su parte, habilitó en el transcurso del año su Biblioteca especializada en Literatura e Historia del Arte, contando actualmente con 119 volúmenes. En cuanto a extensión cultural, se realizaron, con motivo de las exposiciones efectuadas, 8 conferencias a cargo de oradores designados por la Dirección del Museo y que versaron sobre diversos temas artísticos y culturales.

El informe hace notar, más adelante, cómo este organismo ha compensado en gran parte lo que la Municipalidad contribuye para sus sostenimiento, al hacer conocer las cifras de su haber actual que asciende, entre obras de arte, libros y muebles y útiles, a la suma de $ 14.740.

Finalmente la memoria entra a considerar la orientación futura que debe imprimirse a dicho organismo. Con respecto a la Academia, sostiene que debe tenderse a la coordinación de sus esfuerzos con los de la Escuela Provincial de Artes Plásticas, solicitando que el Consejo Municipal de Cultura aborde tal cuestión. En cuanto al Museo, llega a la conclusión que dado los inconvenientes de carácter financiero, lo más practicable inmediatamente sería la organización de salas para artistas locales y del Litoral, con un acervo de Arte colonial americano y una sección de calcos, con vistas a organizar, más adelante, un Museo de reproducciones.

Fruta Inferior y Cara

Hasta este momento, la fruta que está consumiendo la población es de inferior calidad y se paga por el artículo un precio elevado.

Estamos en presencia de uno de los tantos juegos comerciales, cuya finalidad es la de obtener mayores beneficios, sin tener en cuenta el interés del consumidor.

Nuestros políticos, que nos hablan de su entrañable amor a las clases necesitadas mientras están en la campaña proselitista, se olvidan con una facilidad sorprendente, de todas sus promesas, tan luego como han logrado escalar la posición ansiada. Y los problemas que afectan al consumo, a la salud, a la higiene, al bienestar de la colectividad, no son tenidos en cuenta.

Es sabido que la fruta constituye uno de los alimentos más útiles para la economía humana, y pese a que poseemos extensas zonas cubiertas con frutales, no llega, sino por excepción, a la mesa del obrero y del empleado, y jamás en la cantidad anhelada. Es que la maniobra tiene la virtud de regular la oferta, de tal suerte, que nunca haya la necesaria y nos obliga a pagar más de lo que en realidad vale.

Se sostiene ahora que hay escasez de fruta, cuando podemos afirmar que sucede todo lo contrario.

En primer lugar, tengamos en cuenta que la exportación, que en los últimos años, había adquirido una importancia excepcional, como lo expusimos dando datos estadísticos, desde estas mismas columnas, en la fecha ha casi desaparecido, pues, suprimida Europa, que era el principal cliente, sólo quedan Brasil y los Estados Unidos de Norte América, luchándose con la escasez de bodegas. Tenemos, en consecuencia, el consumo interno para hacer frente a la producción.

Que el comercio de las frutas está regulado, nadie lo duda, y bastaría citar el hecho de que en estos momentos, existen más de cuatro millones de kilogramos de distintas especies y variedades en los frigoríficos, en donde se guarda la cosecha que ya no puede quedar en la planta, para lanzarla a la venta en proporciones estudiadas. Así no existe la abundancia, ni menos la superproducción, y la oferta queda a un nivel más bajo que la demanda y por consiguiente los acaparadores hacen con facilidad su "agosto", obteniendo pingües ganancias a expensas del pueblo.

Las direcciones de Economía Rural y Estadísticas, y la de Frutas y Hortalizas, dependientes ambas del Ministerio de Agricultura de la Nación, acaban de llevar a cabo una prolija investigación tendiente a determinar la posible existencia o producción de frutas en el país, ya que existía cierta alarma entre los agricultores, por el cierre de los mercados extranjeros. Y han llegado a conclusiones que revelan que si es cierto que los mercados externos están clausurados, el consumo interno, cada día mayor podría absorber la totalidad de la cosecha.

La producción comerciable de frutas de carozo y de pepita de la actual cosecha, se estima en las siguientes cantidades: cerezas, 355 toneladas; ciruelas, 14.400; damascos, 1.950, o sean 195.000 cajones de diez kilogramos cada uno; duraznos, 66.000 toneladas; manzanas, 54.000; Membrillos, 5.200 y peras 74.000 toneladas.

Tales cifras, elocuentes de por sí, resultan algo inferiores a las habidas en años de producción normal, pero muy superiores a la existencia a producción del año pasado.

Si en las zonas de Río Negro y Neuquén, la producción de ciruelas y de duraznos es algo superior a la del año anterior, en peras la cosecha se estima en un millón y medio de cajones, de 20 kilogramos cada uno. En cuanto a manzanas, la estimación es de 1.350.000 cajas.

En la provincia de Mendoza, tomando todo su territorio, Norte y Sur, la cosecha de duraznos se calcula en millón y medio de cajas, aproximadamente; en 700.000 cajones de ciruelas; más de un millón de cajones de peras.

En la provincia de Córdoba se estima que la producción frutícola estará representada por estas cifras: ciruelas, 60.000 cajones de quince kilogramos cada uno; duraznos, 500.000 cajones, de veinte; peras Williams, 45.000 cajones, y de otras variedades, 430.000 cajones, de los cuales el setenta por ciento, corresponden a la variedad temprana comúnmente denominada "sanjuanina". Manzana Deliciosa, 11.000 cajones, y de otras variedades, 22.000 cajones. Todos los cajones son de veinte kilogramos en estas especies.

No hay escasez de fruta, y por lo tanto, no hay razón alguna valedera para que este artículo se venda caro y de mala calidad. Lo que existe, es una verdadera maniobra de los capitalistas, que realizan su juego al amparo de la indiferencia de los poderes públicos. Si la comuna, por intermedio de su repartición encargada de velar por el expendio de artículos en buenas condiciones, asumiera el papel que le corresponde, aplicando las penalidades a que se hacen acreedores los comerciantes de frutas verdes o de mala calidad, las cosas se modificarían, y el pueblo comería un artículo sano.

En cuanto al precio, el Director de Frutas y Hortalizas del Ministerio de Agricultura, ha declarado que se ha organizado en tal forma la distribución de frutas, que si en alguna ciudad no se obtienen en adelante a buen precio, habrá que culpar a las respectivas municipalidades.

Esperemos, pues, que termine este abusivo comercio.

(Vea Pág. 3)